

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****560**      *WOK CAPITOL SCP*

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de WOK CAPITOL SCP, han decidido, en fecha 31 de diciembre de 2020, la transformación de la misma en una sociedad de responsabilidad limitada, cuya denominación social pasará a ser "WOK CAPITOL GRACIA, S.L.", así como la consiguiente aprobación de los nuevos estatutos aplicables a su nueva forma social.

El acuerdo de transformación se ha adoptado utilizando como base el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Barcelona, 2 de enero de 2021.- Los Administradores solidarios, Nam Pau Sam Pham y Jocelyn Panol Nava.

ID: A210007947-1